

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (PRUEBA DE COMPETENCIA ESPECÍFICA)**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Dispone de 90 minutos para realizar el examen.
- Material permitido: NINGUNO.
- Mientras tenga el examen en su poder SOLO puede comunicarse con los miembros del Tribunal de examen. Cualquier otro tipo de comunicación o uso de dispositivos o materiales no autorizados supondrá la retirada del examen, lo que será reflejado en el Acta como COPIA ILEGAL.
- El examen debe realizarse con bolígrafo azul o negro.
- No puede utilizar ningún tipo de corrector.
- No puede utilizar ninguna hoja que no haya sido entregada por algún miembro del Tribunal de examen. Las hojas de respuesta deben ir numeradas en las casillas que aparecen en la parte inferior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba consta de 3 partes:

PRIMERA PARTE: Bloque de 12 preguntas objetivas con un valor total de **5 puntos**. SOLO debe responder 10 de las 12 preguntas. Si responde más de 10 preguntas, solo se corregirán las 10 primeras. Cada acierto suma 0,5 puntos, cada error resta 0,15 y las preguntas en blanco no computan. Solo hay una respuesta correcta —a), b) o c)— para cada pregunta. Para contestar a este bloque debe utilizarse la hoja de respuestas Tipo Test. Es **MUY IMPORTANTE** leer las instrucciones sobre cómo deben marcarse las respuestas. Las respuestas marcadas incorrectamente no se tendrán en cuenta.

SEGUNDA PARTE: Bloque en el que hay que redactar un texto argumentativo que tiene un valor total de **2 puntos**. Las faltas de ortografía detraen puntuación. En este bloque se ofrecen dos opciones (A y B); SOLO debe elegir una de ellas.

TERCERA PARTE: Bloque en el que hay que desarrollar un tema de literatura que tiene un valor total de **3 puntos**. Las faltas de ortografía detraen puntuación. En este bloque se ofrecen dos opciones (A y B); SOLO debe elegir una de ellas.

BLOQUE 1 (preguntas objetivas, 5 puntos)

Lea el texto y responda SOLO DIEZ de las siguientes doce preguntas.

Texto**¿PUEDEN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS MEJORAR NUESTRA ESCRITURA?**

Hoy en día las nuevas tecnologías inundan nuestras vidas. Si miramos a nuestro alrededor, es muy difícil encontrar a alguien que no utilice un teléfono móvil para buscar información, leer las noticias o comunicarse con los demás a través de mensajes escritos en chats o aplicaciones. Aunque las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) han supuesto un gran avance en la sociedad, hay personas que piensan que su uso reduce la capacidad de expresión escrita de los jóvenes. Pero ¿es esto cierto? ¿Son las nuevas tecnologías tan perjudiciales para la escritura? [...]

El hecho de que los jóvenes sean nativos digitales ha llevado a realizar cambios en las escuelas, donde poco a poco el lápiz y el papel han sido sustituidos por los portátiles o las *tablets*. De este modo, la tecnología se ha convertido en un entorno de aprendizaje mediante el cual se enseñan las distintas

materias y competencias básicas, dentro de las cuales se encuentra la escritura. [...]

En las últimas décadas se han realizado diferentes revisiones y metaanálisis para conocer cuáles son los efectos que producen diferentes programas instruccionales centrados en la enseñanza de la escritura y desarrollados a través de las nuevas tecnologías en la mejora de la competencia escrita de los estudiantes, en comparación con programas instruccionales realizados sin este apoyo tecnológico. Los resultados sugieren importantes beneficios a diferentes niveles de la instrucción mediante tecnologías como procesadores de texto, los sistemas de tutoría inteligente o las aplicaciones educativas.

En primer lugar, las evidencias científicas muestran que el uso de programas y aplicaciones para dispositivos con pantalla táctil mejoran significativamente la caligrafía de los estudiantes mediante juegos en los que deben repasar las grafías de letras con la ayuda de un lápiz óptico o de su propio dedo. [...] Asimismo, se ha demostrado que cuando los estudiantes emplean herramientas como los detectores de errores, cometen un menor número de errores ortográficos y gramaticales que aquellos que no utilizan la tecnología. [...] Sin embargo, los efectos de las tecnologías en el entorno instruccional van mucho más allá. Existen sistemas de tutoría inteligente que guían a los estudiantes durante todo el proceso de escritura, enseñándoles procesos cognitivos complejos, como la planificación o la revisión textual, y estrategias para llevarlos a cabo. Investigaciones previas han demostrado que los estudiantes que utilizan este tipo de herramientas escriben textos más largos, con contenido más complejo, ideas mejor organizadas y, en definitiva, una mayor calidad.

A todo esto, se le añade el impacto positivo de las tecnologías sobre la motivación. Cuando las herramientas tecnológicas forman parte de la enseñanza, los estudiantes muestran una actitud más positiva hacia las tareas de escritura, dedicándoles más tiempo que aquellos que no utilizan tecnologías. [...]

En definitiva, la tecnología puede realizar tareas docentes como explicar contenidos y evaluar textos. Además, permite trabajar contenidos más allá de la gramática o la ortografía, enseñando procesos complejos como, por ejemplo, la planificación de un texto. Asimismo, la tecnología permite dar respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes, ofreciéndoles los recursos que necesitan para superar las dificultades que encuentran al realizar las tareas. La revisión que hemos realizado sugiere que la tecnología contribuye a la mejora de la capacidad escrita de los estudiantes. Aunque hay personas que consideran que los estudiantes se distraen o se alejan del aprendizaje por culpa de los dispositivos digitales, nuestra investigación parece apuntar a que la tecnología, bien usada, puede ser una herramienta de enseñanza eficaz.

M.^a V. González, G. Rijlaarsdam y R. Fidalgo, *The conversation*,
29 de enero de 2023 (texto adaptado).

1. Una de las ideas principales del texto es la siguiente:
 - a) El uso de la tecnología mejora la capacidad escrita de los estudiantes, pero los textos que producen cuando usan herramientas tecnológicas son más cortos y simples.
 - b) Los estudios demuestran que la tecnología bien usada mejora, sobre todo, la caligrafía y el conocimiento gramatical de los estudiantes.
 - c) La tecnología mejora la competencia escrita de los estudiantes, aumenta la calidad y la extensión de los escritos e influye de manera positiva en la motivación.

2. Las preguntas retóricas que aparecen en el texto sirven para:
 - a) Llamar la atención del lector e involucrarlo en el tema.
 - b) Avanzar algunas de las conclusiones a las que llegan los autores.
 - c) Presentar las dudas que no se han podido resolver.

3. Los conectores *a todo esto* y *aunque* tienen un valor:
 - a) Concesivo en ambos casos.
 - b) Digresivo y concesivo, respectivamente.
 - c) Consecutivo y adversativo, respectivamente.

4. La estructura morfológica de la palabra *dispositivo* es:
 - a) [[disposit][ivo]]
 - b) [[dis][posit][ivo]]
 - c) [[[dispo][sit]][ivo]]

5. ¿Qué significado aporta *meta-* a la palabra *metaanálisis*?
 - a) 'Acerca de'.
 - b) 'En grado sumo'.
 - c) 'A través de'.

6. Las palabras *repasar* y *desarrollado*:
 - a) Se han creado por parasíntesis y sufijación, respectivamente.
 - b) Ambas se han formado por prefijación y sufijación.
 - c) La primera se ha creado por prefijación y sufijación y, la segunda, por sufijación.

7. En la oración «Existen sistemas de tutoría inteligente que guían a los estudiantes durante todo el proceso de escritura», el fragmento subrayado es:
 - a) Una oración subordinada adjetiva o de relativo especificativa.
 - b) Una oración subordinada sustantiva con función de complemento del nombre.
 - c) Una oración subordinada adverbial de modo.

8. En el fragmento «se ha demostrado que cuando los estudiantes emplean herramientas como los detectores de errores, cometen un menor número de errores ortográficos y gramaticales que aquellos que no utilizan la tecnología», el sujeto del verbo subrayado es:
 - a) La oración subordinada que se inicia en *que cuando los estudiantes [...]*.
 - b) Los detectores de errores.
 - c) Los estudiantes.

9. En la oración «los estudiantes se distraen o se alejan del aprendizaje por culpa de los dispositivos digitales», los pronombres subrayados tienen la función de:
- Complemento directo.
 - Complemento directo e indirecto, respectivamente.
 - No poseen función sintáctica.
10. ¿A qué hacen referencia los autores cuando utilizan la expresión *nativos digitales*?
- A todas aquellas personas que emplean el lenguaje relacionado con las nuevas tecnologías.
 - A los nacidos en la era digital tras la expansión de las nuevas tecnologías.
 - A quienes han sido capaces de adaptarse a la evolución tecnológica de las últimas tres décadas.
11. Un sinónimo de la palabra *instrucción* en el texto es:
- Orientación.
 - Educación.
 - Precepto.
12. ¿Cuál de las siguientes opciones es un hiperónimo de *lápiz óptico*?
- Internet.
 - Teclado.
 - Informática.

BLOQUE 2 (texto argumentativo, 2 puntos)

Elija SOLO UNA de las siguientes opciones. Indique qué opción ha elegido.

- A. Elabore un breve texto argumentativo sobre el tema siguiente: *Cuando las herramientas tecnológicas forman parte de la enseñanza, los estudiantes muestran una actitud más positiva hacia las tareas de escritura. Argumentos a favor o en contra.*
- B. Elabore un breve texto argumentativo sobre el tema siguiente: *El uso de las redes sociales contribuye al empeoramiento de la expresión escrita de los estudiantes. Argumentos a favor o en contra.*

BLOQUE 3 (tema de literatura, 3 puntos)

Elija SOLO UNA de las siguientes opciones. Indique qué opción ha elegido.

- A. Desarrolle el siguiente tema de literatura: la literatura del modernismo. Principales características, autores y obras.
- B. Desarrolle el siguiente tema de literatura: la poesía de la generación del 27. Principales características, autores y obras